

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024-EMAPE/OEC-1 - POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS TORRES Y LA AV. RAMIRO PRIALE A TRAVES DE UN BY PASS DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CÓDIGO IDEA N.º 290342".**

En la ciudad de Lima, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la sala de reuniones de la Gerencia de Logística, el Órgano Encargado de las Contrataciones de EMAPE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024-EMAPE/OEC-1 - POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS TORRES Y LA AV. RAMIRO PRIALE A TRAVES DE UN BY PASS DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CÓDIGO IDEA N.º 290342"**, a fin de regularizar la buena pro del procedimiento de selección.

#### PRIMERO:

Se procedió a invitar mediante correo electrónico al siguiente postor:



Responder Responder a todos Recibir

miércoles 5/11/2024 17:28

ss.locacionvariosgdavila <ss.locacionvariosgdavila@emape.gob.pe>

PUBLICACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024-EMAPE-OEC-1-CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL S

De: "Margenta Rosales Alvarado"

CC: "jaramilla.garcera.ana@gmail.com"; "ss.locacionvariosgdavila@emape.gob.pe"; "lida@emape.gob.pe"

Mensaje recibido el 5/11/2024 16:24

SEACE - Sistema EL 409 KB

BASES CD 6.pdf 27 MB

Estimados señores:  
CONSORCIO VIA PRIALE.  
RUC: 20613285009

Reciba un cordial saludo, el motivo del presente es realizar la invitación al procedimiento de selección de **CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024/OEC-1** correspondiente a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS TORRES Y LA AV. RAMIRO PRIALE A TRAVES DE UN BY PASS DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CÓDIGO IDEA N.º 290342"**, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO"

En ese sentido, se solicita a ustedes presentar su oferta técnica y económica el día 05/11/2024, para tal fin se adjunta las bases administrativas del procedimiento de selección: **CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024/OEC-1**.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Área de Logística  
EMAPE S.A.  
Vía Exritamiento KM L7 - Lima 15023 ATE

#### SEGUNDO:

Se procede a la verificación de la presentación de oferta presentada por el postor invitado.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Responde Responde a todos Remitir  
miércoles 6/11/2024 18:55

Margarita Rosales Alvarado <marnitrodan@gmail.com>  
OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA - CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024/DEC-1

Para: s3locacionvariogdavila

Message received on 7/11/2024 12:05

P economica Prialo.pdf 144 KB  
P lasrosa prialo.pdf 18 MB

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, en respuesta a la invitación al procedimiento de selección de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 006-2024/OEC-1 correspondiente a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS TORRES Y LA AV. RAMIRO PRIALE A TRAVÉS DE UN BY PASS DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CÓDIGO IDEA N° 290342", MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO", se remite adjunto la oferta técnica y económica solicitada.

## TERCERO:

En cumplimiento de la normativa vigente sobre la materia, se procedió a la verificación del contenido de las ofertas y documentos obligatorios presentados por los postores, señaladas en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Luego de la revisión de la oferta presentada, se identificaron las siguientes observaciones:

- ANEXO N° 5- Carta de Compromiso del Personal Clave No Cuenta con la Legalización de Firmas.
- Promesa de Consorcio No Cuenta con la Legalización de Firmas.

En ese sentido, se procedió a solicitar la subsanación de las observaciones advertidos, de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, cumpliendo con subsanar su oferta la oferta.

Responde Responde a todos Remitir  
viernes 6/11/2024 18:17

Margarita Rosales Alvarado <marnitrodan@gmail.com>  
Re: SUBSANACION DE OFERTA

Para: s3locacionvariogdavila

CC: promocio-geoban\_sac@gmail.com

00 Carta Subsanacion... 53 KB  
1. ANEXO N° 5 - Cart... 1 MB  
2. Promesa de consorcio... 258 KB

Buenas tardes, en atención a lo solicitado como subsanación, de nuestra participación en la DIRECTA-PROC-6-2024-EMAPE/OEC-1- Servicio de Consultoría para la Formulación del Estudio de Preinversión a Nivel del Perfil del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS TORRES Y LA AV. RAMIRO PRIALE A TRAVÉS DE UN BY PASS DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" Código IDEA N° 290342

1. ANEXO N° 5 - Carta de Compromiso del Personal Clave No Cuenta con la Legalización de Firmas
2. Promesa de Consorcio No Cuenta con la Legalización de Firmas

Adjuntamos al presente los documentos de subsanación, cumpliendo con subsanar dichas observaciones en el plazo previsto y remitiendo por el medio solicitado, muchas gracias por la atención.

Atentamente  
Margarita Rosales Alvarado  
Consorcio Via Prialo

El jue, 7 nov 2024 a las 12:05, s3locacionvariogdavila (<s3locacionvariogdavila@emape.gob.pe>) escribió:

Señores:

MARGARITA ELENA ROSALES ALVARADO

REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO VIA PRIALE

Av: Pablo Carruquy N° 455 Oficina 1A-Urb. Corpac - San Isidro

Referencia : CONTRATACION DIRECTA N° 6-2024-EMAPE/OEC-1

## **CUARTO:**

Luego de la verificación de la documentación presentada, se concluye lo siguiente:

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a Otorgar la Buena Pro al postor **CONSORCIO VIA PRIALE INTEGRADO POR: ROSALE ALVARADO MARGARITA ELENA Y PROMOCION Y GESTION PROMOGEST S.A.C.**, por el monto de S/ 1,380,954.00 (Un Millón Trescientos Ochenta Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro con 00/100 Soles), en el procedimiento de selección de **CONTRATACION DIRECTA N° 006-2024-EMAPE/OEC-1 - POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA BAJO EL SUPUESTO DE SITUACIONES QUE SUPONGAN GRAVE PELIGRO**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. LAS TORRES Y LA AV. RAMIRO PRIALE A TRAVES DE UN BY PASS DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CÓDIGO IDEA N.º 290342"**.

No habiendo más temas que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones de acuerdo a las atribuciones conferidas procede a notificar los resultados a través de la publicación en el portal [www2.seace.gob.pe](http://www2.seace.gob.pe).

Finalmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones concluye la sesión, expresando los miembros integrantes su conformidad y adhesión a la presente acta.

.....  
**Órgano Encargado de las  
Contrataciones**